

Cuarta Conferencia sobre la Mujer

Santa Sede

Declaración de la Prof. Mary Ann Glendon

**Jefa de la Delegación de la Santa Sede a la Cuarta
Conferencia Mundial sobre la Mujer
Pekín, a 5 de septiembre de 1995**

Señora presidenta:

Ante todo, la Delegación de la Santa Sede desea expresar su aprecio y agradecimiento especiales al gobierno de la República Popular de China, a quien reitera los cordiales y respetuosos buenos deseos del Papa Juan Pablo II. La cálida recepción de que hemos sido objeto por parte de las autoridades y el pueblo de Pekín y la manera tan eficiente en que se han hecho los arreglos necesarios para esta Conferencia Mundial ha ayudado a lograr que ésta sea una experiencia memorable.

1. Estamos celebrando la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Nuestra Conferencia es la continuación de otras Conferencias mundiales que con seguridad marcarán el clima social internacional mientras llegamos al final de este milenio y al principio del siguiente. De Río de Janeiro a Viena, de El Cairo a Copenhague y ahora aquí en Pekín, la comunidad de naciones y cada estado en particular ha puesto su atención en el significado y las consecuencias prácticas de lo afirmado en la máxima más importante de la Declaración de Río, es decir, que "los seres humanos están en el centro del interés por lograr un desarrollo sostenido."

Ahora más que nunca, nuestra tarea es pasar de los deseos a la acción. Debemos procurar que lo que se ha afirmado a nivel universal se convierta en realidad en la vida diaria de las mujeres en todo el mundo. La opresión histórica de las mujeres ha privado a los

seres humanos de innumerables recursos. El reconocimiento de una igualdad en la dignidad y los derechos fundamentales de hombres y mujeres y el garantizar el acceso de las mujeres al pleno ejercicio de esos derechos acarrearán consecuencias trascendentales y liberarán enormes reservas de inteligencia y energía que son con urgencia necesarias en un mundo que pide a gritos paz y justicia.

Durante los preparativos para esta Conferencia, la Santa Sede ha escuchado con cuidado las esperanzas, los miedos y las preocupaciones diarias de mujeres en varias partes del mundo y de toda condición, así como sus críticas. El Papa Juan Pablo II ha hecho referencias directas a los temas de interés de esta Conferencia en numerosos discursos y encuentros, especialmente en su reciente Carta a las Mujeres. Ha reconocido las deficiencias de posiciones adoptadas en el pasado, incluyendo aquellas de la Iglesia Católica, y ha dado la bienvenida a esta iniciativa de las Naciones Unidas como una contribución importante para el mejoramiento global de la situación de las mujeres en el mundo actual.

La Delegación de la Santa Sede, presidida por una mujer y compuesta principalmente por mujeres provenientes de distintos medios y con experiencias diversas, aplaude el propósito del proyecto de Plataforma de acción de liberar por fin a las mujeres de la injusta carga de condicionamiento social que con tanta frecuencia ha evitado incluso que tomen conciencia de su propia dignidad.



Los puntos de vista de la Santa Sede representan las aspiraciones de muchas personas, lo mismo creyentes en cualquier religión que no creyentes, que comparten la misma visión fundamental y desean darla a conocer. Sólo cuando distintos puntos de vista son escuchados y apreciados con sensibilidad se puede llegar a un verdadero discernimiento de las situaciones y a un consenso sobre la forma de remediarlas.

2. Por lo tanto, quisiera llamar su atención hacia algunos de los muchos puntos donde mi Delegación concuerda con la Plataforma de Acción y al mismo tiempo indicar algunas áreas que la Delegación que represento piensa deberían desarrollarse de diferente manera.

Durante los preparativos, la Santa Sede tuvo a veces que enfatizar enérgicamente que el matrimonio, la maternidad y la familia, o el apego a valores religiosos, no deben ser presentados sólo desde una perspectiva negativa. Para afirmar la dignidad y los derechos de todas las mujeres se requiere respetar el

papel de las mujeres cuya búsqueda por lograr la satisfacción personal y la construcción de una sociedad estable están ligados, de manera inseparable, con sus compromisos hacia Dios, la familia, la colonia y en especial hacia sus hijos.

La posición de las mujeres está relacionada con el futuro de la humanidad entera. Las mujeres, o los hombres, no pueden tener un progreso real a expensas de los niños o de hermanas y hermanos menos privilegiados. Los avances genuinos de las mujeres no pueden pasar por alto las desigualdades existentes entre ellas mismas. El progreso constante de las mujeres debe tener sus raíces en la solidaridad entre jóvenes y viejos, hombres y mujeres, así como entre aquellos que disfrutan de un modo de vida confortable con amplio acceso a las necesidades básicas y aquellos que sufren privaciones.

Al mismo tiempo, debe quedar claro que promover el ejercicio de los talentos y derechos de la mujer sin descuidar su papel dentro de la familia requiere no sólo que los esposos y padres asuman sus responsabilidades dentro de la familia sino que también el gobierno asuma sus deberes sociales.

Las mujeres enfrentan grandes dificultades al tratar de equilibrar una mayor participación en la vida económica y social y sus responsabilidades familiares. Por esta razón, la Conferencia establece, con toda justicia, que una de las prioridades es el derecho de la mujer a disfrutar de manera efectiva de iguales oportunidades y condiciones que los hombres en el campo de trabajo así como en las estructuras sociales donde se toman las decisiones, en especial cuando éstas afectan a las mujeres mismas.

Para lograr la justicia para las mujeres en el campo de trabajo se requiere en primer lugar eliminar cualquier forma de explotación de mujeres y niñas como mano de obra barata, por lo general al servicio del estilo de vida de los ricos. Se necesita también una remuneración igualitaria y oportunidades semejantes de lograr un ascenso y, al mismo tiempo, tomar en consideración las responsabilidades adicionales que tienen las que son madres trabajadoras y dar una atención especial a los problemas de las mujeres que son las únicas proveedoras en su familias.

Además, para realizar acciones efectivas en beneficio de las mujeres trabajadoras es necesario reconocer la prioridad de los seres humanos sobre los valores económicos. Si la eficiencia y la productividad son consideradas las metas principales de la sociedad, entonces los valores de la maternidad serán sancionados. El miedo a reforzar ciertos estereotipos relacionados con el papel de la mujer no debe evitar que esta Conferencia tome en cuenta los retos especiales y las

necesidades y los valores que en la vida real enfrentan millones de mujeres que se dedican a la maternidad y a las responsabilidades familiares, sea de tiempo completo o conciliándolas con otras actividades de orden social o económico. Nuestras sociedades ofrecen muy poco reconocimiento tangible y una escasa asistencia concreta a las mujeres que están luchando por llevar a cabo el trabajo respetable de



educar a sus hijos dentro de circunstancias económicas adversas. No tocar estos temas traería como consecuencia que nuestra Conferencia hiciera más difícil lograr la verdadera igualdad entre las mujeres del mundo.

En esta Conferencia, como lo hizo durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Santa Sede enfatiza la importancia de encontrar nuevos caminos para lograr el reconocimiento del valor social y económico del trabajo no remunerado de las mujeres en las familias, en la producción y conservación de los alimentos y en una amplia gama de trabajos socialmente productivos dentro de sus comunidades. Se debe garantizar que las mujeres cuenten con una seguridad económica y social que refleje una igualdad en su dignidad y en sus derechos para ser dueñas de propiedades y tener acceso a créditos y recursos. La contribución efectiva del trabajo de las mujeres a la seguridad económica y al bienestar social es con frecuencia mayor a la de los hombres.

3. Quisiera regresar ahora al hecho de que en la actualidad muchas mujeres no tienen acceso a los derechos básicos que les pertenecen como seres humanos hasta el punto, como ya he mencionado, de que a veces no tienen conciencia de su propia dignidad. Vuelvo a este tema para indicar algunas áreas que son de interés especial y obligación para la Santa Sede en los próximos años.

Es bien sabido que la Iglesia Católica, en sus múltiples estructuras, ha sido pionera y líder en proveer educación para las niñas en países desarrollados y en vías de desarrollo, frecuentemente en áreas y culturas

donde pocos grupos desean dar oportunidades educativas iguales a niñas y niños.

Cada ser humano tiene derecho a contar con ayuda para hacer pleno uso de sus talentos y habilidades y así, como se afirma en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, "todos tienen derecho a la educación." El acceso universal a la educación básica es, de hecho, una meta establecida en todas las naciones. Sin embargo actualmente, del número escandalosamente alto de personas analfabetas, más de dos terceras partes son mujeres. De los millones de niños que no están inscritos a programas de educación básica, aproximadamente el setenta por ciento son niñas. ¿Qué se puede decir sobre una situación en la cual el simple hecho de ser niña reduce las probabilidades de nacer, de sobrevivir o bien de recibir una educación, nutrición y un cuidado de la salud adecuados?

El pasado 29 de agosto, Su Santidad el Papa Juan Pablo II comprometió a las más de 300,000 instituciones sociales, educativas y de salud dentro de la Iglesia Católica a llevar a cabo una estrategia prioritaria y concertada dirigida a niñas y jovencitas, especialmente a las de escasos recursos. Se trata de asegurarles una igualdad de condiciones, bienestar y oportunidades, en especial con respecto al alfabetismo y la educación, la salud y nutrición, asegurarles que podrán, bajo cualquier circunstancia, continuar y completar su educación. La Santa Sede ha hecho una petición especial a las instituciones educativas y congregaciones religiosas dentro de la Iglesia para que, individualmente o como parte de estrategias nacionales más amplias, logren que este compromiso en favor de las

niñas se convierta en realidad. De hecho, ya se había llegado a este acuerdo dentro de la Cumbre para el Desarrollo Social en Copenhague y la Santa Sede, como en esa ocasión, se une a los gobiernos del mundo para colaborar en la realización de dichos programas educativos. Cada vez se reconoce más que invertir en la educación de las niñas es fundamental para un posterior progreso completo de las mujeres.

La cuestión de la educación está muy relacionada con la pobreza y con el hecho de que la mayoría de quienes viven en la pobreza extrema son mujeres y niños. Se deben reforzar los intentos de eliminar todos los obstáculos culturales y legales que menoscaban la seguridad económica de las mujeres. Hay que ocuparse de las razones específicas de cada región o sistema económico que hacen que sea la mujer la que soporte la pesada carga de la pobreza. No hay una parte del mundo donde no encontremos que la ignominia de la pobreza golpea sobre todo a las mujeres. Cada sociedad tiene sus áreas específicas de pobreza, grupos de personas que están particularmente expuestas a ella y que, algunas veces, se encuentran al alcance de la vista de otros cuyos patrones de consumo y estilos de vida son por lo general insensibles e insostenibles. La "feminización de la pobreza" debe preocupar a todas las mujeres. Se deben atacar sus raíces sociales, políticas y económicas. Las mismas mujeres deben ser las primeras en luchar contra la desigualdad existente entre ellas en la actualidad por medio del cuidado y la solidaridad directa con aquellas que sean más pobres.

En este momento quisiera llamar su atención hacia el extraordinario trabajo que ha venido haciendo un grupo de mujeres cuyos servicios con frecuencia se dan por un hecho: el de las hermanas religiosas. Ellas han desarrollado en sus comunidades formas innovadoras de espiritualidad femenina, de solidaridad, de cuidado y liderazgo para y entre las mujeres. Son el ejemplo de cómo los principios religiosos son, para muchas mujeres hoy en día, una fuente de inspiración para el fomento de una nueva identidad femenina y una fuente de perseverancia en el servicio y progreso de las mujeres.

4. La Santa Sede reconoce también la necesidad de ocuparse de las necesidades urgentes y específicas en el cuidado de la salud de las mujeres. Apoya el especial énfasis que el documento de la Conferencia da a la expansión y el mejoramiento de los servicios de salud, sobre todo porque actualmente una gran cantidad de mujeres no tiene siquiera acceso a centros de cuidado básico. Ante esta situación, la Santa Sede ha expresado su preocupación con respecto a la tendencia por dar una atención y recursos privilegiados a los problemas de salud relacionados con la sexualidad mientras que, para lograr una aproximación total a esta cuestión, se debe dar un mayor énfasis a puntos como la nutrición de quienes están en la pobreza, el agua contaminada y otras enfermedades que atacan a millones de mujeres cada año, causando un gran número

de víctimas entre madres e hijos.

La Santa Sede coincide con la Plataforma de Acción en tratar las cuestiones de sexualidad y reproducción donde se afirma que es necesario un cambio en las actitudes de hombres y mujeres para lograr la igualdad y que la responsabilidad en asuntos relacionados con la sexualidad corresponde tanto a hombres como a mujeres. Además, ellas son por lo general las víctimas de un comportamiento sexual irresponsable, en términos de sufrimiento personal, enfermedades, pobreza y deterioro de la vida familiar. Desde el punto de vista de la Delegación que represento, los documentos de la Conferencia no son lo suficientemente valientes en reconocer la amenaza a la salud de las mujeres que representan las actitudes difundidas de tolerancia sexual. Del mismo modo, el documento se abstiene de demandar a las sociedades que han abandonado su responsabilidad que intenten cambiar, de raíz, actitudes y comportamientos irresponsables.

La comunidad internacional ha enfatizado de manera consistente que la decisión de los padres sobre el número de hijos que desean y el tiempo transcurrido entre sus nacimientos debe ser tomada con libertad y responsabilidad. En este contexto, generalmente se entienden mal las doctrinas sobre procreación de la Iglesia Católica. Decir que apoya la procreación a toda costa es de hecho una parodia de su doctrina sobre paternidad responsable. Se considera que su enseñanza sobre los medios de planificación familiar exige demasiado de las personas. Sin embargo, ninguna manera de asegurar un profundo respeto hacia la vida humana y su transmisión puede hacer caso omiso de la autodisciplina y la continencia, sobre todo en culturas que fomentan la indulgencia y la gratificación inmediata. En especial, la procreación responsable requiere también que los esposos participen y compartan responsabilidades con equidad. Esto sólo se puede lograr a través de un proceso de cambio en las actitudes y el comportamiento.

La Santa Sede se une a todos los participantes en la Conferencia al condenar la coerción en políticas sobre población. Se debe esperar que todas las naciones se unan a las recomendaciones hechas al respecto durante esta conferencia. Se debe esperar también que, para llegar a un consentimiento informado, las parejas puedan contar con información clara sobre todos los riesgos posibles relacionados con los métodos de planificación familiar, sobre todo cuando éstos se encuentran en una fase experimental o en casos donde se ha restringido su uso en ciertas naciones.

Dentro de la comunidad internacional hay un claro consenso sobre el hecho de que no se debe promover el aborto como método de planificación familiar y se deben hacer todos los esfuerzos posibles por eliminar los factores que llevan a las mujeres a buscar un aborto. El Papa Juan Pablo II, al hablar sobre la trágica y dolorosa decisión de abortar, ha enfatizado que "antes

de culpar a la mujer" hay ocasiones en que "se debe culpar a los hombres y a la complicidad de todo el medio ambiente social." Todos aquellos que verdaderamente estén comprometidos con el progreso de las mujeres pueden y deben ofrecer a una mujer o una niña embarazada, asustada y sola, una mejor alternativa que la destrucción de su propio hijo sin nacer. Una vez más, las mujeres interesadas en el tema deben ser las primeras en luchar contra las prácticas de la sociedad que facilitan la irresponsabilidad de los hombres mientras estigmatizan a las mujeres y contra una vasta industria que saca beneficios de los cuerpos de las mujeres mientras, al mismo tiempo, se hace pasar por su libertadora.

Sin embargo, la Conferencia ha hecho un gran trabajo al sacar a la luz el problema de la violencia contra las mujeres y niñas, violencia que puede ser física, sexual, psicológica o moral. Se necesita hacer mucho más en todas nuestras sociedades para identificar el alcance y las causas de la violencia contra las mujeres. Cada vez es más evidente el hecho de que la extensión de la violencia sexual en los países industrializados causa gran conmoción entre sus poblaciones. El hecho de que, en este siglo XX, se utilice la violencia sexual como instrumento en un conflicto armado ha aturdido la conciencia de la humanidad.

Se deben condenar todas las formas de violencia contra las mujeres y se debe considerar una prioridad la creación de políticas sociales que eliminen sus causas. Se debe hacer más para acabar con la mutilación genital femenina y otras prácticas deplorables como la prostitución infantil, el tráfico de niños y sus órganos y los matrimonios infantiles. La sociedad debe dirigirse a todas las víctimas de la violencia, asegurando que se aplicará la justicia contra los que la perpetraron y ofreciendo a las víctimas una curación holística y su rehabilitación dentro de la sociedad.

La cuestión de la violencia sufrida por las mujeres está relacionada con los factores que sirven de fundamento a una difundida cultura comercial hedonística que fomenta la explotación sistemática de la sexualidad y, en especial, reduce a las mujeres al papel de objetos sexuales. Si la Conferencia no condena estas actitudes, podría ser acusada de tolerar las causas que provocan de raíz la violencia contra mujeres y niñas.

Finalmente, siento que se debería poner mayor atención en las necesidades de grupos específicos de mujeres, sobre todo dentro de un medio económico y socialmente cambiante. En este punto, solo mencionaré a las mujeres de edad avanzada, quienes sufren de

problemas específicos en todas nuestras sociedades.

Señora presidenta:

El título de nuestra Conferencia es "igualdad, desarrollo y paz." Debemos pasar de ver a los seres humanos como meros instrumentos u objetos a verlos como personas que pueden darse cuenta de su propia dignidad y su potencial. Este siglo nos ha traído progresos científicos sin precedentes pero también ha sido testigo de guerras y conflictos horrorosos. En medio de una cultura de muerte, son generalmente las mujeres quienes han defendido y promovido una civilización de amor, preservando los vestigios de dignidad humana a través de los días y años más oscuros. Ignorada, subvaluada y dada por un hecho, la influencia benéfica de la mujer ha brillado a través de la historia, enriqueciendo la vida de generaciones sucesivas.

Ahora debemos ver al futuro. Mientras haya mujeres más libres que compartan sus aptitudes con la sociedad y asuman el liderazgo en la sociedad mejores serán las perspectivas para que la humanidad progrese con inteligencia, justicia y una vida digna. La Delegación de la Santa Sede espera que esta Conferencia y el nombre de la gran ciudad de Pekín sean recordados históricamente como un momento importante en donde, al avanzar en el tema de la libertad y dignidad de las mujeres, habremos contribuido a construir una civilización de amor donde cada mujer, hombre y niño pueda vivir en paz, libertad y aprecio mutuo con pleno respeto a sus derechos y responsabilidades; una civilización donde florezcan la vida y el amor; una civilización donde la cultura de la muerte no domine. Que El Señor Todopoderoso nos acompañe y nos ayude en nuestra tarea. 

Traducción Victoria E. Zamudio Jasso.

